

Trabajadores de la Mina Invierno fueron recibidos en la Comisión de Minería del Senado

El Ciudadano · 21 de junio de 2019



Realizar una visita a la región de Magallanes acogiendo la invitación realizada por los trabajadores de la Mina Invierno, acordaron los integrantes de la Comisión de Minería y Energía del Senado en su última sesión. Aunque el viaje no tiene fecha definida, los congresistas aclararon que “en ningún caso se trata de intervenir en un tema que está en tribunales”.

En la jornada, los legisladores conocieron de voz de los representantes del sindicato del yacimiento de carbón, los problemas que les ha generado el cierre planificado de la mina que cesará sus funciones en noviembre de este año. ¿Por qué? Debido a una medida cautelar, que está vigente desde marzo, que le impide operar con tronaduras -en profundidades inferiores a los 100 metros sobre el nivel del mar- por daño ambiental, particularmente para proteger la conservación de vegetales fósiles.

A petición de los senadores Carolina Goic y Carlos Bianchi, quienes representan a la citada región, se efectuó esta audiencia en la que intervinieron la presidenta del Sindicato Mina Invierno, Macarena Hernández; el presidente del Sindicato Bailac Magallanes –empresa que presta servicios a la mina-, Mario Sánchez; el presidente del Sindicato Equipos Mineros Río Grande, Ricardo Ojeda; y el secretario de la Federación de Trabajadores del Cobre, Sergio Morales.

La cita se dio en medio de la decisión del Tercer Tribunal Ambiental, con sede en Valdivia, que rechazó una solicitud para revertir una medida cautelar, en virtud de la cual la mina no puede operar de acuerdo a su planificación que le reportaría dividendos económicos para mantenerse y expandirse.

Los dirigentes hicieron énfasis en que la citada veta produce el 8,5% del Producto Interno Bruto (PIB) de la región de Magallanes, y que su cierre se verá precipitado producto de los fallos recientemente entregados. Además concordaron con la empresa en que es extraño que el citado tribunal no haya considerado en sus determinaciones, las conclusiones entregadas por organismos técnicos como el Consejo de Monumentos Nacionales y la Superintendencia de Medio Ambiente, que desestimaron eventuales daños.

Tras las exposiciones, la Comisión acordó citar a una próxima sesión al Ministro de Minería, Baldo Prokurica para conocer la versión oficial del Gobierno respecto a este cierre y las consecuencias económicas que va a generar.

A su vez, los congresistas aceptaron la invitación de los trabajadores para conocer en terreno la realidad de la mina ubicada en la Isla Riesco, en la comuna de Río Verde. El presidente de la instancia, el senador Álvaro Elizalde hizo ver que “aparte de esta visita, en la que queremos empatizar con ellos y en ningún caso intervenir ya que el caso está en tribunales, vamos oficial a la Comisión de Mercado Financiero (CMF) ex SVS, para conocer el detalle de los dueños de este yacimiento, para ver los intereses que hay detrás”.

Uno de los temas abordados en la jornada fue cómo influye que instituciones colegiadas que deben adoptar decisiones importantes, no estén plenamente conformadas. Esto considerando el rol que asumió en este caso el Tribunal Ambiental y el hecho que existan nombramientos pendientes. Este punto lo hicieron presente los senadores Goic, Bianchi, Yasna Provoste y Alejandro García Huidobro.

En término generales, la senadora Goic manifestó que “he estado en la mina y este tema es de larga data. Creo que debemos respetar la institucionalidad. El gobierno se puso del lado de los trabajadores cuestionando el rol del Tribunal Ambiental, considerando la visita del subsecretario de la cartera a la zona, pero nos gustaría saber la postura oficial. La empresa tiene toda la capacidad para defenderse pero es importante que se transparente su reacción al último fallo del tribunal de Valdivia que mantuvo la medida cautelar”.

A su vez, el senador Bianchi reconoció que “más de mil personas han sido despedidas en este cierre programado. Creo que a la empresa le convenía aplicar la tronadura para ajustarse a los plazos antes del cierre. Esto está en tribunales, por lo que es poco lo que se puede hacer. La incidencia económica es importante porque esto tiene un impacto negativo en la economía regional”.

En tanto, el senador Alejandro García Huidobro coincidió con sus pares en lo institucional, complementando que “el subsecretario Terrazas cree que la mina es

un proyecto viable y que no tiene efectos ambientales, además ha puesto énfasis en la capacidad de empleo que genera (...) En cuanto al proceso de descarbonización estamos de acuerdo en hacerlo, pero siempre se debe contar con algún respaldo”.

Fuente: Senado

Fuente: [El Ciudadano](#)